SAN AGUSTIN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández REGIDER

REGIDORA Mejía

GUSTIN TLAXIAL

Dr. Hector Francisco Gutierrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Quitter 1 Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

SESIÓN ORDINARIA 029/2023

SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL DÍA DE 02 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO LA CUAL ESTÁ UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN LAS Υ LOS INTEGRANTES TLAXIACA. **AYUNTAMIENTO** CONSTITUCIONAL Y EL HÉCTOR **OLVERA** GONZÁLEZ **SECRETARIO** GENERAL MUNICIPAL. QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Υ SOBERANO DE HIDALGO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 131, 132, 144, FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 36, 37, 47, 48, 49, 52, 60 FRACCIÓN II INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA HIDALGO, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 029/2023 BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA.
- 2. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 5. DISPENSA DE LA LECTURA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2023.
- 6. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL **PROCESO** DE CAMBIO, RATIFICACIÓN DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (AS) PARA EL PERIODO 2023-2024 DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES
- LA LOMA
- **LLANO LARGO**
- **PINO SUAREZ**
- MANANTIALES
- 7. ASUNTOS GENERALES
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

SAN AGUSTIN TLAXIAC

C. Belén Arturo Hernandez Maximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCION

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

AGUSTIN TLAN

AML

Lic. David Maximo Hernández

REGIDOR

ပြင် Josefin Lopez Mejía REGIDORA

Dr. Hector Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles

"El gobierno es de todos"



1.- COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA:

- BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL
- LIC. KARLA SANDOVAL MOCIÑOS GLORIA SÍNDICO PROCURADOR REGIDORES
- LIC. DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ
- LIC. JOSELIN LÓPEZ MEJÍA
- HÉCTOR **FRANCISCO GUTIÉRREZ** DR. **GUTIÉRREZ**
- LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA
- C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
- LIC. DIANA SILVIA CRUZ GUATEMALA,
- C. JULIÁN SANTILLÁN SANTILLÁN
- LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ
- PROFA. SABINA HERNÁNDEZ SANTANA
- DRA. YESENIA OLVERA SÁNCHEZ
- ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA
- C. GLORIA LIZBETH CERÓN ÁNGELES

2.- VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DESPUÉS DEL PASE DE LISTA VERIFICANDO QUE ASISTIERON 14 INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS QUE A CONTINUACIÓN SE DICTEN SERÁN VÁLIDOS POR DISPOSICIÓN DE LEY.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL:

- 1. PASE DE LISTA.
- 2. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 5. DISPENSA DE LA LECTURA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2023.
- 6. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO. RATIFICACION Y/O DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (AS) PARA EL 2023-2024 **SIGUIENTES** PERIODO DE LAS COMUNIDADES
- LA LOMA
- LLANO LARGO
- **PINO SUAREZ**
- **MANANTIALES**
- 7. ASUNTOS GENERALES
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

SAN AGUSTIN TLAXIACA

C. Belén Arturo Hernández Maximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONA

1020-2024

O PROCURADO L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINÓICO PROCURADOR

AGUSTIN TUSHIN Lic. David Maximo Hernández REGIDOR

Joselin López Mejía

Dr. Hector Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

1200

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles

"El gobierno es de todos"



SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTÉ A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA.

14 VOTOS A FAVOR 0 VOTOS EN CONTRA 0 ABSTENCIONES

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ACUERDO:

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 029/2023.

4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 029/2023, SIENDO LAS 11:50 HORAS, DEL DÍA 02 DE MARZO DEL 2023.

5. DISPENSA DE LA LECTURA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2023.

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE FEBRERO **DEL 2023.**

14 VOTOS A FAVOR 0 VOTOS EN CONTRA **0 ABSTENCIONES**

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO EL PRESENTE PUNTO LLEGANDO AL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO:

APROBACIÓN DEL **ACTA** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2023

5. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA SEGUNDA **PARTICIPAR** CONVOCATORIA **PARA** ΕN EL **PROCESO** DE CAMBIO, RATIFICACIÓN YIO DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (AS) PARA EL PERIODO 2023-2024 DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES, LA LOMA, LLANO LARGO, PINO SUAREZ Y MANANTIALES.

SAN AGUSTIN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PROCURADO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2020-202/

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

Lic. Dayid Maximo Hernández REGIDOR MBLEAM

Lig. Josefin Lopez Mejia REGIDORA

CO

AGUSTIN TLAKE

Dr. Hector Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Activity Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles REGIDORA

HACE USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL KARLA SANDOVAL **MOCIÑOS PARA** GLORIA MENCIONAR QUE PROPONE QUE **ESTAS** ELECCIONES DE ESTAS 4 COMUNIDADES SE HAGAN EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2023, MENCIONA QUE SE INGRESO UN OFICIO POR PARTE DEL DELGADO DE PINO SUAREZ DONDE SOLICITA SE APLACE SU ELECCIÓN PARA EL DÍA 19 DE MARZO. SIN EMBARGO SERÍA FACTIBLE QUE PARA QUE SE REALIZARAN TODAS LAS CONVOCATORIAS DE ELECCIÓN SE REALICE EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2023 A LAS 9 DE MAÑANA, EN EL CASO DE LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJOS SE HARÁ DE MANERA INTERNA.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA JOSELIN LÓPEZ MEJÍA PARA MENCIONAR QUE EN EL CASO DE LA LOMA QUE EN PARTICULAR EL DÍA QUE SE SU TENÍA DESIGNADA ELECCIÓN NO PRESENTARON LAS AUTORIDADES AUXILIARES EL DELEGADO Y SUBDELEGADA, SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE PONGA DE ACUERDO CON ELLOS PARA QUE NO OCURRA NUEVAMENTE ESTA SITUACIÓN.

HACE USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MUNICIPAL PARA MENCIONAR QUE EN EFECTO FALTO COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES, EL DÍA QUE ASISTIERON A DEJAR LAS CONVOCATORIAS MENCIONÓ EL DELEGADO QUE NO EXISTE PROBLEMA YA QUE NADIE QUIERE ASUMIR O POSTULARSE PARA EL PUESTO, SIN EMBARGO, HABLARÁ CON ÉL.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA PARA MENCIONAR QUE CON ESTA YA SERÍAN DOS OCASIONES QUE NO SE PRESENTAN, EL AÑO PASADO OCURRIÓ DE IGUAL MANERA, AL ASISTIR EL CONSEJO EL DELEGADO NO SE PRESENTÓ, Y OCURRIÓ LO MISMO SE REAGENDO Y NO SE VOLVIERON A PRESENTAR. ENTONES PREGUNTA SI SE HIZO LA DIFUSIÓN CORRECTA DE LAS CONVOCATORIAS A LO QUE EL SECRETARIO MENCIONA QUE SÍ, HACE ALUSIÓN EL REGIDOR QUE DEBE HABER UNA SITUACIÓN EN ESPECÍFICO POR EL CUAL NO SE ESTÁN ACERCANDO AL LLAMADO DE LA CONVOCATORIA. Y SERIA BIEN CITAR AL DELEGADO PARA SABER LA RAZÓN DEL POR QUÉ SE ESTÁ GENERANDO DE ESTA PROBLEMATICA.

MENCIONA QUE SON LAS LAGUNAS QUE TIENE LA CONVOCATORIA QUE NO SE HAN TOMADO EN CUENTA, QUE PASA CUANDO EL DELEGADO NO SE PRESENTA. SE DA POR VISTO O QUE SE HARÍA EN ESTE CASO.

SAN AGUSTIN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCURADOR

2020-2026

D. Gloria Karia Sandoval Mociños SINDICO PROCUEADOR

SAN AGUSTIN TUP Lic. David Máximo Hernández REGIDOR

selin Lopez Mejia

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

W

Much

Profa. Sabina Hernández Santana REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

HACE USO DE LA VOZ EL SÍNDICO MUNICIPAL GLORIA KARLA SANDOVAL EN ATENCIÓN A LO QUE COMENTA EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA, MENCIONA QUE LA MEJOR VÍA ES QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL, SE ACERQUE CON EL DELEGADO PARA CONOCER LA SITUACIÓN. Y SE ABORDE EL TEMA DE LA PUBLICIDAD.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNÁNDEZ **ESPINOSA** PARA PREGUNTAR SI EL OFICIO QUE INGRESAN DE PINO SUAREZ ES FIRMADO POR EL DELEGADO Y SUBDELEGADO., A LO QUE LA SINDICO MENCIONA QUE EN EFECTO SOLO LO FIRMA EL DELEGADO, QUE EL EN ELLA SOLICITAN CAMBIO DELEGADOS SE REALICE EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2023., A LO QUE LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNÁNDEZ **ESPINOSA MENCIONA** EXTRAÑA ESTA SOLICITUD, DEBIDO A QUE EL DÍA QUE ACUDIERON COMO CONSEJO ELECTIVO ELLOS LE MENCIONARON QUE NO SE REALIZARA EN ESA FECHA DEBIDO A QUE ESE DÍA ES SU FERIA. ENTONCES COMENTA LA REGIDORA QUE SE QUEDE COMO SE ESTÁ ESTIPULANDO, EL DÍA 12 DE MARZO.

REGIDOR FRANCISCO ALBERTO **FLORES** SANCHEZ MENCIONA QUE EN LA CONVOCATORIA SE PREVÉ QUE HACER EN CASO DE EMPATE, PERO NO SE HACE MENCIÓN DE LO QUE PASARÁ SI LAS PERSONAS NO SE PRESENTAN, MENCIONA QUE ÉL CONSIDERA QUE SE HAGA USO DE SU FACULTAD COMO AYUNTAMIENTO PARA ASIGNAR A LAS AUTORIDADES AUXILIARES O SI SE TIENE QUE AGOTAR UNA TERCERA CONVOCATORIA., A LO QUE EL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO EL DR. EDUARDO TREJO LINO MENCIONA QUE CON ANTERIORIDAD LA ASAMBLEA VOTÓ UNA REFORMA ELECTORAL DONDE SE LE QUITA LA FACULTAD AL PRESIDENTE PARA DESIGNAR A AUTORIDADES AUXILIARES DEBIDO A QUE ELLOS DEBEN SER DE ELECCIÓN POPULAR. SI HUBIERA UNA TERCERA CONVOCATORIA NO SERÍA TAN EFECTIVO, ASÍ QUE SERÍA UNA COMUNIDAD SIN DELEGADO (A) YA QUE NO SE PUEDE DESIGNAR.

MENCIONA EL REGIDOR DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ QUE SE PUEDE BUSCAR LA MANERA QUE SEA MÁS PUBLICITADA LA CONVOCATORIA.

MENCIONA JURÍDICO QUE SE PODRÍA HACER UN CASO EXTRAORDINARIO EN EL QUE HAY UN **APOYO** SIN **EMBARGO** CON LA REFORMA ELECTORAL NO SE PUEDE DESIGNAR A ALGUNA AUTORIDAD AUXILIAR.

SAN AGUSTIN TLAXIACA

C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

E. B. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR SAN AGUSTIN TUN

Lic. David Máximo Hernández

REGIDOR MALEAMUN

Lic. Josefin Lopez Mejía REGIOCRA

Dr. Hector Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

"El gobierno es de todos"



MENCIONA LA SÍNDICO MUNICIPAL GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS QUE PODRÍA APOYARSE DE PERIFONEO PARA QUE LA INFORMACIÓN DE LA DESIGNADA PARA **FSTA** ASAMBLEA LLEGUE A MÁS PERSONAS DE LA COMUNIDAD.

HACE MENCIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL HECTOR OLVERA GONZÁLEZ QUE TAMBIÉN ESTA **BARRIOS** PENDIENTES LOS IXCUINQUITLAPILCO. CAPULA. CAMPANARIO. GUADALUPE VICTORIA. A LO QUE LA SINDICO GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS MENCIONA QUE PRIMERO DEBE LLEVARSE A CABO EL CAMBIO DE DELEGADO DE IXCUINQUITLAPILCO Y DESPUÉS SE TOMARA EN CONSIDERACIÓN LOS BARRIOS RESPECTO A LO QUE SE HA TRATADO EN LAS MESAS DE TRABAJO.

SE SOLICITA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO. DESIGNACIÓN RATIFICACIÓN Y/O DF **AUTORIDADES AUXILIARES** DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (AS) PARA EL PERIODO 2023-2024 DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES, LA LOMA. LLANO LARGO, PINO SUAREZ MANANTIALES.

14 VOTOS A FAVOR **0 VOTOS EN CONTRA 0 ABSTENCIONES**

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO EL PRESENTE PUNTO LLEGANDO AL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO:

AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA **SEGUNDA** CONVOCATORIA PARA **PARTICIPAR** EN EL **PROCESO** DE CAMBIO. Y/O RATIFICACIÓN DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DELEGADOS (AS) SUBDELEGADOS (AS) PARA EL **PERIODO** 2023-2024 DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES, LA LOMA, LLANO LARGO, PINO SUAREZ Y MANANTIALES EL CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2023 A LAS 9:00 A.M.

7. ASUNTOS GENERALES

 ENTREGA DE PREMIOS DE LA CONVOCATORIA "JUVENTUD EN CORTO" CORTOMETRAJE.

HACE USO DE LA VOZ LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD LIC. SANDRA KARINA

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROCUR400

L.D. Gioria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández

Lic. Joselin Copez Mejía

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR 2020-2024

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez

Profa. Sabina Hernández Santana

REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez
REGIDORA

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

ALTAMIRANO PARA **MENCIONAR** QUE TEMÁTICA DE ESTA CONVOCATORIA FUE EN RAZÓN DE REALIZAR UN CORTOMETRAJE DONDE SE HABLE DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA GÉNERO DISCRIMINACIÓN QUE SE DETERMINA POR LOS ESTEREOTIPOS SOCIALES Y CÁNONES DE BELLEZA. EN ESTA OCASIÓN SE PRESENTAN LOS 3 PRIMEROS LUGARES DE LOS CORTOMETRAJES QUIENES SON:

PRIMER LUGAR, CORTOMETRAJE "LA MOCHILA DE RODRIGO" INTEGRADO POR MILDRETH SARAI SERRANO MAYORGA, DILAN ABRAHAM GÓMEZ HERNÁNDEZ, JOSUÉ GÓMEZ HERNÁNDEZ Y AARON JOSUÉ SERRANO MAYORGA.

SEGUNDO LUGAR, CORTOMETRAJE "EL CIRCULO DE LA VIOLENCIA" INTEGRADO POR LUIS MARIO OTERO ARELLANO, IBEYNI SINAI HERNÁNDEZ CRUZ, REGINA SOFÍA MAGAÑA VERA LENY AILIN HERNÁNDEZ FLORES

TERCER LUGAR LUISA FERNANDA ALDANA DE LA COMUNIDAD DE TECAJIQUE.

MENSAJE POR PARTE DE LOS JÓVENES PARTICIPANTES DONDE EXPRESAN SU SENTIR RESPECTO A SER JÓVENES EN UN MUNDO ACTUAL CON LOS CAMBIOS QUE SE HAN SUFRIDO.

HACE USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS PARA DAR UN MENSAJE DE FELICITACIÓN A LOS PARTICIPANTES Y A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD POR LA APERTURA DE ESTOS ESPACIOS DONDE SE TOMEN LA OPINIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES DEL MUNICIPIO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DAR UN MENSAJE DE FELICITACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA, MAESTROS JÓVENES PARTICIPANTES POR LA **CREATIVIDAD** DE PROYECTAR VIVENCIAS COTIDIANAS, EXHORTA A LOS JÓVENES A SEGUIR ADELANTE Y LOGRAR SUS SUEÑOS. UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS QUE HOY TIENEN.

SOLICITUD DE LA DELEGACIÓN DE IXCUIQUITLAPILCO PARA EL CAMBIO DE LA **FECHA** DE LA **ASAMBLEA ELECTIVA** DE AUTORIDADES AUXILIARES.

HACE USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA MENCIONAR QUE EL DELEGADO DE IXCUINQUITLAPILCO SOLICITA QUE SE POSPONGA DE 8 A 15 DÍAS MÁS EN RAZÓN QUE NO HA TENIDO

SAN AGUSTIN FLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

1020-2024

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

AGUSTIN TU

Lic. David Máximo Hernández REGIDOR EA MUN

selin López Mejía REGIDORA

Dr. Hector Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

1222 SV

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Angeles REGIDORA

TIEMPO PARA RENDIR SU INFORME. Y DEBIDO A QUE LA CONVOCATORIA SE LE ENTREGO EL 24 DE FEBRERO Y NO EL 20 COMO SE ESTABLECE. Y EN ESTE CASO ALEGA LA FALTA DE TIEMPO PARA REALIZAR SU INFORME.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA LADY HERNÁNDEZ PARA CRISTINA **ESPINOSA** PREGUNTAR SI EN EFECTO SE ENTREGÓ A DESTIEMPO LA CONVOCATORIA.

A LO QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL MENCIONA QUE NO. EL INCONVENIENTE SURGE DEBIDO A QUE EL DELEGADO QUERÍA QUE LA PRESIDENCIA SE ENCARGARA DE PEGAR LA CONVOCATORIA EN TODOS LOS BARRIOS DE IXCUINQUITLAPILCO. Y EL DELEGADO SE NIEGA APOYAR A HACER ESTA DIFUSIÓN.

LO QUE LA REGIDORA LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA MENCIONA QUE, DE SER ASÍ, Y AL HABER REALIZADO LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE NO VE EL POR QUÉ DEBA CAMBIARSE LA FECHA.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA PARA PREGUNTAR A LOS COMPAÑEROS REGIDORES LEYERON EL OFICIO, DEBIDO A QUE LEJOS DEL ARGUMENTO LEGAL Y JURÍDICO QUE MANIFIESTA EL DELEGADO PELEA LOS 30 DÍAS QUE SE ESTIPULAN EN EL BANDO, NO LA FECHA DE ENTREGA DE LA CONVOCATORIA. EN EL BANDO ESTIPULA QUE SE DEBERA REALIZARSE DEL 15 DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO Y QUE LA SECRETARIA SERÁ QUIEN ESTE A CARGO DE ESTA DIFUSIÓN. Y ESTE SERÁ UN DEBE TOMAR TEMA QUE SE EN LA CONVOCATORIA. SE **ENTIENDE** QUE EL DELEGADO **AYUDARA** Α LA DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS. EL MENCIONA QUE EL ESCRITO NO SE DIFUNDE EN LOS 30 DÍAS QUE MARCA EL BANDO. PREGUNTA AL SECRETARIO SI YA SE LE DIO RESPUESTA.

A LO QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL HECTOR OLVERA GONZÁLEZ MENCIONA QUE AÚN NO SE LE DA RESPUESTA DEBIDO A QUE ES UN TEMA QUE SE TRATARÍA DENTRO DE LA ASAMBLEA.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA JOSELIN LÓPEZ MEJIA PARA MENCIONAR QUE EN EL OFICIO INDICA QUE RECIBIÓ LA CONVOCATORIA EL DÍA 24 DE FEBRERO POR QUE SU SOLICITUD NO LA INGRESA UN DÍA ANTES.

REGIDOR PATRICIO MENCIONA EL **OLVERA** BAUTISTA QUE HABRÍA QUE PREGUNTARLE AL

SAN AGUSTIN TLAXIACA

STINTLAY

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCURAG

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

AGUSTIN TLAXIP Lic. David Máximo Hernández REGIDOR

PINBLEA MUN Lic. Joselin Lonez Mejia REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Mond

Profa. Sabina Hernández Santana

REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista

REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles **REGIDORA**

DELEGADO, QUE AL FINAL LO QUE SOLICITA ES EL RESPETO DE LOS TIEMPOS. HACE MENCIÓN TAMBIÉN QUE EL DÍA QUE SE EMITIÓ ESTA CONVOCATORIA EL REGIDOR PROPONÍA QUE SE EMITIERA COMPLETA NO PAULATINA, PERO EL ARGUMENTO FUE LA VENTAJA PARA ALGUNAS COMUNIDADES.

HACE USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS MENCIONAR QUE COMO LO DICE EN EL ESCRITO NO HA SIDO DIFUNDIDA EN SU TOTALIDAD EN TODOS LOS BARRIOS DE LA COMUNIDAD. **VECINOS** LE HAN **MANIFESTADO** ALGUNOS INCONFORMIDAD Y MOLESTIA, ENTONCES SE **ENTIENDE** QUE SI HUBO DIFUSIÓN. SU ARGUMENTO MÁS FUERTE ES QUE NO SE LE DA TIEMPO PARA RENDIR SU INFORME DE LAS FIESTAS PATRIAS.

REGIDORA LADY **CRISTINA** MENCIONA HERNANDEZ **ESPINOSA** QUE EN CONVOCATORIA VIENE UN ESPACIO PARA QUE RINDA SU INFORME A LO QUE LA SINDICO LE MENCIONA QUE NO ES ASÍ, SE CONTEMPLA EN EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA, Y EL BANDO DE POLICÍA ESTIPULA QUE EL DELEGADO DEBE RENDIR UN INFORME PARCIAL EN SU COMUNIDAD. ENTONCES EL SECRETARIO SERÁ QUIEN LE DÉ RESPUESTA QUE SU ELECCIÓN DE DELEGADOS SERÁ EL DÍA QUE SE TENÍA PREVISTO, 5 DE MARZO 2023.

 SOLICITUD DEL SEÑOR JULIO MONROY ORTIZ **PROCEDIMIENTO** RESPECTO ALDE RENOVACIÓN DE LICENCIA COMERCIAL CONDONACIÓN.

HACE USO DE LA VOZ EL JURÍDICO AYUNTAMIENTO DONDE MENCIONA DE MANERA GENERAL EXISTEN 4 SOLICITUDES SIMILARES QUE VAN DIRIGIDAS AL ÁREA JURÍDICA, DONDE REQUIEREN EL PARÁMETRO JURÍDICO DONDE SE IMPLEMENTÓ EL REQUISITO PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE CAMBIO DE USO DE USO DE SUELO ASÍ COMO EL CAMBIO DE TOMA DE AGUA EN EL DOMICILIO CORRESPONDIENTE, SE LES INFORMA QUE DE MANERA OFICIAL SE PUBLICARA EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y EN LAS REDES SOCIALES LOS REQUISITOS QUE YA SE LES HABÍA COMENTADO QUE ES PARA LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO. PARA ESTA RENOVACIÓN HABIÉNDOLO ANALIZADO Υ JURÍDICAMENTE Y EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS TESORERÍA, **INVOLUCRADAS** COMO REGLAMENTOS, CONTRALORÍA Y SECRETARIA MUNICIPAL, CON EL INSTRUMENTO QUE ES EL

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCURA

LD. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

Lic. David Maximo Hernandez

BLEA MONIC

Lic. Josefin Lopez Mejia REGIDORA

Dr. Hector Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

_

Ing. Patricio Olvera Bautista REGIDOR

Sucur

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO QUE ESTÁ VIGENTE Y EN RELACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE TRAMITES, SE LLEGA A LO SIGUIENTE, PARA RENOVAR LICENCIAS LO ÚNICO QUE SE REQUIERE ES ESTAR AL CORRIENTE DE LA LICENCIA Y PAGAR EL **EJERCICIO** PRESENTE. NO EXISTE OTRO REQUISITO QUE SE TENGA QUE SOLICITAR PARA LA RENOVACIÓN DE SE PUEDE CONDICIONAR LA LICENCIAS. NO **ENTREGA** DF LAS LICENCIAS POR LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS CIUDADANOS. **MENCIONA** QUE SE HARA LA DIFUSION PERTINENTE PARA QUE YA NO HAYA DUDA DE ESTA INFORMACIÓN ANTE LA CIUDADANÍA. ACLARA TAMBIÉN QUE LAS LICENCIAS TIENEN VIGENCIA DE UN AÑO. Y LA OBLIGACIÓN DEL CIUDADANO QUE POSEE UNA LICENCIA ES DE RENOVARLA DENTRO DE LOS PRIMEROS 3 MESES DEL AÑO EN CURSO, ES DECIR TIENE QUE PAGAR MÁS TARDAR EN EL MES DE MARZO LA RENOVACIÓN, DE NO HACERLO ESA LICENCIA QUEDA SIN VIGENCIA. LA CONSECUENCIA ES QUE TENDRÁ QUE TRAMITAR UNA NUEVA LICENCIA Y PARA ELLO SI ES NECESARIO CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS, LOS CUALES SON ESTAR AL CORRIENTE EN EL PREDIAL, DERECHOS POR USO DE AGUA. DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL, ENTRE OTROS MÁS. Y TAMBIÉN SE DEBE DIFUNDIR PARA QUE LA CIUDADANA ESTE CONSCIENTE. ESTO NO QUIERE DECIR QUE LOS NEGOCIOS NO REQUIERAN EL DICTAMEN PROTECCIÓN CIVIL DEBIDO A QUE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL LA DEBEN DE TENER, PERO ES FACULTAD DE CADA ÁREA QUE HAGA PROCEDIMIENTO RESPECTIVO PARA QUE LOS NEGOCIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONA QUE SE HA TENIDO CONTROVERSIA EN LO QUE TIENE QUE PAGAR, DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES SE LES **COBRABA** EL MINIMO, ESA SON CUESTIONES QUE EN SU MOMENTO SE **HICIERON MANERA** DF INCORRECTA. LOS **ÚNICOS** QUE **PUEDEN** CONDONAR ES LA ASAMBLEA Y EN SITUACIONES EXCEPCIONALES EL PRESIDENTE. **ENTONCES** PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA CONOCIMIENTO QUE CONFORME A LA LEY DE INGRESOS ESTÁN LAS TARIFAS EN LAS QUE

SE LE DA SUSTENTO A LA CIUDADANÍA. CON REFERENCIA A LOS CAMBIOS DE DOMICILIO LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PREVÉN 2 PRERROGATIVAS O DOS DERECHOS QUE TIENEN

PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y CUANDO NO, ES

EJIDAL. Y DE SER ASÍ ES PREDIO RUSTICO, TODO

ENCUADRAN CADA UNO. SE TIENE PROBLEMA DEBIDO A QUE SE SABE QUE EXISTE UNA CUOTA PARA PREDIOS RÚSTICOS Y PREDIOS URBANOS QUE LO QUE DA EL PARÁMETRO ES LA BOLETA DE

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DICO STINTLA

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández BEGIDORUNIC

elin López Mejía

AGUSTINT

2020-2024 Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

1168

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista

REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

LOS CIUDADANOS QUE TIENEN LICENCIAS UNA DE **TRANSMITIR ELLAS** ES CEDER 0 LA AUTORIZACIÓN QUE TIENE PARA REALIZAR UNA **ECONÓMICA** ACTIVIDAD EN UN SITIO DETERMINADO A UNA PERSONA EL REQUISITO PARA ELLO ES SOLAMENTE DAR AVISO CON 10 DE ANTICIPACIÓN DE LA SESIÓN DE DERECHOS QUE SE LLEVARA A CABO, Y AHÍ NO SE COBRA NINGUNA CUOTA, PERO EL MUNICIPIO DEBE HACER LO PROPIO PARA EXPEDIR LA PLACA **FUNCIONAMIENTO** CON LA LICENCIA RESPECTIVA CON EL NUEVO DUEÑO PARA QUE A PARTIR DE AHÍ EL ASUMA LA RESPONSABILIDAD LEGAL COMO DERECHO Y OBLIGACIONES DE EJERCER DICHA ACTIVIDAD ECONÓMICA. LA OTRA ES EL CAMBIO DE DOMICILIO EL CUAL ES EL AVISAR MISMO LAPSO. CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLEZCA EL MUNICIPIO, LOS CUALES SON LOS MISMOS QUE PARA LA APERTURA DE UN NUEVO LOCAL. SÍ CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NO EXISTE NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL SE CONCEDE EL CAMBIO DE DOMICILIO.

REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO **ESTABLECIMIENTOS** DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DESDE HACE MUCHOS AÑOS, POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA SE PROHÌBE LA EXPEDICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ENTONCES EXISTE UN CANDADO PARA QUIEN QUIERE CAMBIAR EL **DOMICILIO** EN **ESTE** RUBRO. TODAS LAS PERSONAS QUE QUIERE HACER CAMBIO DEBEN **EXISTE ESTA** LIMITACIÓN QUE ASAMBLEA PARA DAR LICENCIAS DE VENTA DE ALCOHOL EL CUAL ESTÁ VIGENTE, Y NO PUEDE EXISTIR NINGÚN PUNTO DE VENTAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NUEVO A MENOS DE 400 METROS DE UNA ESCUELA. Y LA LEY NO SEÑALA DE QUE EL MUNICIPIO NIVEL. SI PERMITE QUE SE ESTABLEZCA YA ES UNA CUESTIÓN DE IR EN CONTRA DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE EDUCACIÓN. CON LAS PERSONAS QUE HAN REALIZADO LA SOLICITUD PARA CAMBIO DE USO DE SUELO Y DE DOMICILIO ES EXACTAMENTE LO QUE SE LES DA CONTESTACIÓN Y POR PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NO SE DA NOMBRES, PERO PROTEGIENDO ESTA PARTE LA RESOLUCIÓN SE PUBLICARA EN LA PÁGINA PARA QUE SE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO. Y LA CIUDADANÍA TIENE DERECHO A INCONFORMARSE SI NO ESTÁN DE ACUERDO, PERO SE LES HACE MENCIÓN QUE EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO PREVÉ QUE LAS **AUTORIDADES MUNICIPALES** NO PODRÁN **EXPEDIR** LICENCIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

EN UN PERÍMETRO INFERIOR A 400 METROS EN

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo CO PROCURA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2020-202/

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

Lico David Máximo Hernández REGIDOR

GUSTIN TLAXIAC

Joselin Lopez Mejla

2024 Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

alle

REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista

REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

ENCUENTREN SERVICIOS DONDE SF QUE EDUCATIVOS. MENCIONA LOS ESTABLECIMIENTOS QUE YA SE ENCENTRAN SON UN TEMA A PARTE QUE SE ESTÁ ATENDIENDO, SE LES HACE DE CONOCIMIENTO QUE YA SE ESTÁ EN EL PROCESO DE REVOCAR LAS LICENCIAS QUE INCUMPLEN CON ESTA SITUACIÓN, EL TEMA LEGAL ES DIFERENTE Y NO SE HACE PÚBLICO DEBIDO A QUE YA SON ESTRATEGIAS LEGALES. INSTRUCCIÓN **PRESIDENTE** PERO LA DEL INCLUSO DE LOS PRESENTES INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA ES REGULARIZAR ESTE TEMA. SÍ, SERÁ UNA TAREA DIFÍCIL YA QUE HAY VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE **BEBIDAS** ALCOHÓLICAS QUE CARECEN DE LICENCIA, Y EN ESE CASO SE INICIARÁ LOS PROCEDIMIENTOS **ADMINISTRATIVOS** PERTINENTES. SON INDICACIONES DEL PRESIDENTE Y SOBRE TODO DE USTEDES COMO ASAMBLEA QUE EN DIVERSAS OCASIONES NOS LO HAN EXIGIDO. NOS HAN HECHO MENCIÓN QUE ESTA ADMINISTRACIÓN VA A CORREGIR, PERO LOS QUE VENGAN VAN A SEGUIR HACIENDO LO DE SIEMPRE. MENCIONA QUE LO QUE HAGA ESTA ADMINISTRACIÓN DE MANERA LEGAL SERÁ UN CANDADO PARA LAS ADMINISTRACIONES FUTURAS Y CADA QUIEN ASUMIRÁ SU RESPONSABILIDAD.

MENCIONA QUE LA LEY DE EDUCACIÓN Y LA LEY GENERAL DE SALUD, MEDIANTE LAS HIPÓTESIS LEGALES PREVÉN LAS OBLIGACIONES QUE TIENE COMO AUTORIDADES MUNICIPALES DE PREVENIR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON DETERMINADAS CONDICIONES, NO QUIERE DECIR QUE NO SE DEN, PERO SERÁN REGULARIZADAS PRINCIPALMENTE. EN RAZÓN DE LO ANTES EXPUESTO SERÁN LAS CONTESTACIONES QUE SE Brindarán a la ciudadania en referencia a LO ANTES YA EXPUESTO. Y EVITAR QUE SE SOLICITEN CUESTIONES INDEBIDAS AL TENER CONOCIMIENTO DE LA LEY.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PARA MENCIONAR QUE ES BUENO QUE SE VA A REGULARIZAR TODOS LOS TEMAS DE COMERCIO Y ABASTO. LA SINDICO Y LA CONTRALORA MENCIONARON QUE REALIZO UNA AUDITORIA AL AREA REGLAMENTOS Y LOS RESULTADOS NO FUERON POSITIVOS. MÁS BIEN EN SU MAYORÍA NEGATIVOS, MENCIONA QUE ESTÁ BIEN QUE HAYA YA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA REVOCAR CIERTOS PERMISOS PERO AQUÍ TAMBIÉN HAY RESPONSABLES DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ENTONCES EN ESE SENTIDO DEBE DE HABER PROCEDIMIENTOS TANTO AL QUIEN YA NO ESTÁ COMO A LOS QUE PERMITIERON QUE SE GENERARAN ESTE TEMA

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Beten Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2020-202/

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández

SUSTINITENS

REGIOR MUNICIPALITY

Lic. Joselin Lopez Mejía REGIDORA

Dr. Hector Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

wil

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles

DE IRREGULARIDADES YA QUE AL FINAL DEL DÍA SE GENERARON CAMBIOS QUE DIJERON QUE NO EXISTÍAN Y POR SUPUESTO QUE LA LEY LO RECONOCEN SE OTORGARON **NUEVAS** LICENCIAS, O SE DEJARON FUNCIONAR BAJO ESA IRREGULARIDAD, ESTAMOS TODAVÍA EN MEDIO CORREGIR **ESTAS** CUESTIONES. RESULTADO DE ESA AUDITORIA DICE QUE SON 800 LICENCIAS IRREGULARES EN TODOS LOS RUBROS, HABRÁ QUE VER SI SE GENERARÁ UNA AFECTACIÓN A ESE NIVEL AL COMERCIO, A LAS MUY **PERSONAS** A LAS FAMILIAS, SERÁ Y IMPORTANTE QUE SE CONSIDERE COMO SE VA A TRATAR, SI SE VAN A REVOCAR LICENCIAS O SI SE TIENE QUE SACAR UN PROGRAMA JUSTAMENTE PARA AYUDAR A REGULARIZAR A LAS PERSONAS. YA QUE NO SE PUEDE CUARTAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS DE TENER UN INGRESO, Y SU DERECHO DEL COMERCIO, DEBIDO A QUE ES UN DERECHO QUE ESTÁ POR ENCIMA DE LO QUE SE TIENE EN NUESTRO BANDO DE **POLICIA** GOBIERNO. EL DECIR QUE NO SE OTORGAN LICENCIAS DE CIERTO GIRO Y NO SABE CUÁL ES LA INTENCIÓN DEBIDO A QUE AL FINAL DEL DÍA EL CONSUMO DEL ALCOHOL SE HA DETONADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN NUESTRO MUNICIPIO, SI SE QUIERE MEDIR EL INDICADOR SE DEBE SABER QUE ESA POLÍTICA Y ESA DECISIÓN NO NOS HA SERVIDO EN LO ABSOLUTO, AL CONTRARIO HA GENERADO ESTABLECIMIENTOS IRREGULARES, CORRUPCIÓN Y VIOLENCIA Y NO SE HA ACTUADO. DEBIDO QUE AL FINAL DEL DÍA SE MENCIONÓ UNA LÓGICA DE CIERTOS METROS, Y SE HACE UNA REVISIÓN POR LO MENOS EN EL PRIMER CUADRO SE PODRÍA VISUALIZAR QUE EXISTE UNA SERIE COMERCIOS QUE ESTÁ TRABAJANDO DE **VIOLANDO** OPERANDO, LA LEY, LOS REGLAMENTOS. VIOLANDO UNA SERIE DE CRITERIOS HASTA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SE HA ÁREAS **NOTADO** QUE HAY **OMISAS OMISAS** JUSTAMENTE AUTORIDADES POR PERMITIR QUE HAYA LLEGADO A ESTE NIVEL LA REGULARIZACIÓN DE NUESTRO COMERCIO Y LA OPERACIÓN DEL MISMO. Y NO HEMOS ENTRADO AL TEMA DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES, SI HAY UNA ZONA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. **ENTIENDE** QUE SE DERE **PERO** REGULARIZAR **TAMPOCO** SE DEBE PROHIBIR AL 100%, SE TIENEN QUE GENERAR ESTAS ÁREAS DE ESPARCIMIENTO, PERO AL FINAL DEL DÍA SE TIENE QUE REGULARIZAR DEBIDO A QUE YA EXISTEN Y SE HA DICHO EN REPETIDAS OCASIONES LAS REGULARIZACIONES NO PERMITEN CLAUSURAR, NEGAR PERMISOS O LICENCIAS, SE HA HECHO POR DECISIÓN O PORQUE SIMPLEMENTE ACTUAMOS CON SESGO

HACIA CIERTAS PERSONAS O A HACIA CIERTAS

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL O PROCUA

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

POLITIN TLAXIAC Lic. David Máximo Hernández

REGIDOR AMBI

Lic. Joselio Lopez Mejia REGIDORA

Dr. Hector Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista

REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

COMUNIDADES, QUE BUENO QUE SE HAGA UNA PERO INSISTE QUE REGULARIZACIÓN RESULTADO DE LA AUDITORIA SON 800 LICENCIAS IRREGULARES SE VAN A REVOCAR TODAS, SE LES NEGARA LA POSIBILIDAD A LAS PERSONAS. SE TIENE QUE DECIDIR DEBIDO A QUE LA LEY ES PARA TODOS Y TODAS.

A LO QUE EL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE ES MUY INTERESANTE LO QUE DICE, LA DA LA RAZÓN Y LA LEY DEBE SER SOLAMENTE HASTA APLICADA PARA TODOS. DONDE SE SABE EL **RESULTADO** AUDITORIA, EN EL QUE USTED MENCIONA 800 IRREGULARES. **LICENCIAS** EL ANTERIOR SUS DIRECTOR **ACABA** DE CONTESTAR OBSERVACIONES, ES DECIR, HASTA EL MOMENTO RESULTA TEMERARIO SEÑALAR UNA CANTIDAD ESPECIFICA EN TANTO NO SE TERMINE SOLVENTAR. CABE MENCIONAR QUE IRREGULARIDADES NO SOLO SON DE ADMINISTRACIÓN SI BIEN ES CIERTO EXISTEN ALGUNAS, LAS IRREGULARIDADES VIENEN DE ADMINISTRACIONES PASADAS, SE LES MENCIONA QUE SE ACTUARÁ EN RAZÓN A LAS INDICACIONES DEL PRESIDENTE. Y ESTAS IRREGULARIDADES SON DIVERSAS POR EJEMPLO SE DA LA LICENCIA PARA ESTABLECER UNA MISCELÁNEA EN LA AVENIDA AJACUBA, NO ESPECIFICA DONDE EXACTAMENTE, ESA ES UNA IRREGULARIDAD, EN SU MOMENTO ASÍ SE EXPIDIÓ. SI SE DA UNA NUEVA LICENCIA EN ESTA ADMINISTRACIÓN POR SUPUESTO QUE NO SE LE PODRÁ ASÍ SINO TIENE **ALINEAMIENTO NUMERO OFICIAL** ESTABLECE UNA GEOLOCALIZACIÓN Y SE PEGA A LA LICENCIA PARA CONOCER UBICACIÓN EXACTA DERIVADO DE ESO HA HABIDO ABUSOS, SOBRE VENDEN TODO DE LOS QUE BEBIDAS ALCOHÓLICAS YA QUE TIENEN UNA LICENCIA QUE DICE TODO AJACUBA SE PUEDEN PONER DONDE A ESO SE REFIEREN LAS ELLOS QUIEREN, **IRREGULARIDADES ENTRE OTRAS** MÁS. ENTONCES ES IMPORTANTE DESMENUZAR ESTABLECER LO QUE ES PARA QUE NO SE GENERE CONFUSIÓN Y AUN INCLUSIVE DE LAS PERSONAS QUE REFIERE TIENEN EL DERECHO AL DEBIDO PROCESO, AUN CUANDO SE TIENE UN TEMA EN CONCRETO ES IMPORTANTE SALVA GUARDAR CIERTOS DATOS. YA QUE SI DESDE ESTE MOMENTO, SOBRE TODOS USTEDES QUE MÁXIMA SON LA **AUTORIDAD** DICTAN UN VEREDICTO ESE VEREDICTO YA SE VICIO, EN EL ESTRICTO SENTIDO JURÍDICO Y EL QUE SABE APROVECHA **ESTAS** CUESTIONES. SE DEBE TOMAR EL CRITERIO COMO LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES, Y COMO SE HA PLATICADO CON DIVERSOS REGIDORES, LO QUE YA ESTA SE DEBE

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

STIN TLAXORC

Lic. David Máximo Hernandez

REGIDOR REEAVOU

Lic. Joselin Lapez Mejia REGIDORA

Dr. Hector Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

W

REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista

REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

PERO PREVER LOS FUTUROS REGULARIZAR. CASOS. ES AHÍ DONDE SE DEBE REALIZAR HASTA DONDE LA LEGALIDAD NOS PERMITE, ES CONOCIMIENTO LA MANERA EN LA QUE CIUDADANÍA PUDIERA ARGUMENTAR POR ELLO MUCHAS VECES SE LLEGA A LA NEGOCIACIÓN PARA EVITAR MEDIDAS LEGALES RADICALES. ES UN TEMA INTERNO COMPLICADO. Y DESDE SU PERSPECTIVA COMO DOCENTE SE HAN TENIDO CASOS MUY FUERTES DE MUJERES INTOXICADAS POR LO QUE LES VENDEN EN ESTOS LUGARES, Y SI BIEN ES CIERTO AUN CUANDO SE QUITARAN TODOS LOS BARES SE ABRIRÍAN CLANDESTINOS Y SERÍA UNA SITUACIÓN PEOR, LO QUE SE DEBE ES TENER LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE ESTÉN DENTRO DEL MARCO DE LA LEY Y QUE ESTÉN ADECUADOS, ES PARTE DE LA ACTIVIDAD, HACE LA ACLARACIÓN QUE NO ES ACTIVIDAD ILÍCITA SIMPLEMENTE DEBE ESTAR REGULARIZADA. ENTONCES USTED COMO AUTORIDAD SE HAN PERCATADO DE **ESTA** PROBLEMÁTICA QUE SE TIENE QUE RESOLVER HASTA DONDE SEA HUMAN Y LEGALMENTE POSIBLE.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR PATRICIO OLVERA BAUTISTA PARA SOLICITAR UNA MESA DE TRABAJO DONDE SE PUEDA DESAHOGAR ESTA INFORMACIÓN, ES DE CONOCIMIENTO QUE LOS DÍAS PASADOS LA CONTRALORÍA REALIZO EL PROCESO DENTRO DEL ÁREA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS. ESTA DE ACUERDO QUE SE DEBE REGULARIZAR Y NO DAR UNA NEGATIVA HABER TAJANTE YA QUE DEBE CASOS ESPECIALES POR ESO SOLICITA UNA MESA DE TRABAJO YA QUE ES LA PRIMERA SESIÓN DONDE SE PRONUNCIA LA PETICIÓN DE UNA LICENCIA, SE SABE QUE TODAS LAS LICENCIAS DEBEN PASAR POR EL AYUNTAMIENTO, SIN EMBARGO HAY UN HISTÓRICO QUE LA PROBLEMÁTICA ES DE TIEMPO ATRAS. EN LOS LIBROS DE ACTAS ESTABLECE EN EL **PERIODO** DE **SEVERIANO** SF ENTREGARON MUCHAS LICENCIAS DE VENTA DE UNA ALCOHOL ASÍ CADA LAS DE ADMINISTRACIONES. Y COMO BIEN LO DICEN NO ES UN TEMA ILÍCITO MÁS BIEN ES UN TEMA QUE SE DEBE REGULARIZAR, POR ELLO SOLICITA NUEVAMENTE AL PLENO DE LA ASAMBLEA SE HAGA UNA MESA DE TRABAJO RESPECTO A ESTE TEMA.

MENCIONA EL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO QUE EN EFECTO ES UN TEMA QUE SE TIENE DE MESES ATRÁS Y NO SOLO ES UN TEMA QUE SE TRATA A NIVEL MUNICIPAL TAMBIÉN ES UNA SOLICITUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

Lic. David Máximo Hernández
REGIDOR

STINTLAXIAC

LIC Joselin Lopez Mejia

Dr. Héctor Francisco Gutièrrez Gutièrrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing Patricio Olvera Bautista REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles

MENCIONA EL PRESIDENTE MUNICIPAL BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO QUE EN EFECTO EN LA VISITA DEL GOBERNADOR DE MANERA SOLICITA REGULARIZAR **ENCARECIDA ESTE** COMO LO **MENCIONA** EL REGIDOR TEMA. FRANCISCO ES UNA FUENTE DE TRABAJO, PERO HAY DE FUENTES A FUENTES, DE MANERA PERSONAL Y MORAL NO LE PARECERÍA QUE SUS HIJOS O NIETOS SALGAN DE UNA CANTINA QUE ES IRREGULAR Y QUE HAN HECHO OMISOS A LA LEY, AGRADECE AL GOBERNADOR DEL ESTADO POR LA APERTURA PARA REGULARIZAR ESTE TIPO DE COMERCIO COMO LOS QUE SE ENCUENTRAN EN TILCUAUTLA, Y COMO YA LO MENCIONA EL JURÍDICO EXISTE LA SOLICITUD DE UNA PERSONA SOBRE ESTA LICENCIA Y ES UN TRABAJO ARDUO PARA EL ÁREA JURÍDICA EL DAR CONTENCIÓN LEGAL, POR ESO APOYA LA INICIATIVA DEL REGIDOR PATRICIO A REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO. Y COMO LE COMENTO A LA SÍNDICO MUNICIPAL EL NO VOLVERÁ A FIRMAR UNA **ESTÁ** AVALADA LICENCIA SI NO POR ASAMBLEA, YA QUE ES IMPOSIBLE REVISAR CADA **EXPEDIENTE** SF COMETIERON IRREGULARIDADES QUE SE TIENEN DETECTADAS ENCARECIDAMENTE LE SOLICITO GOBERNADOR QUE LES DIRÁN CARTA ABIERTA PARA PODER REGULARIZAR ESTAS LICENCIAS CON LA CAPACIDAD JURÍDICA Y DE PROTECCIÓN CIVIL PARA REALIZARLO, ASI COMO DE SEGURIDAD PÚBLICA. Y ES UN TEMA MORAL EL SACRIFICIO DE LOS PADRES PARA EL ESTUDIO DE SUS HIJOS, PARA QUE LOS HIJOS LO DESPRECIEN DE ESA MANERA, POR ESO DE MANERA LEGAL SE

SOLICITA LIMPIAR LA ZONA DE **ESTOS** ESTABLECIMIENTOS. HACE MENCIÓN QUE UN DIPUTADO LE SOLICITO VÍA TELEFÓNICA. REFERENCIA A LO MENCIONADO POR EL REGIDOR FRANCISCO, ES UNA FUENTE DE TRABAJO LO QUE SE VA A GENERAR, A LO QUE LE RESPONDIÓ QUE FUENTE DE TRABAJO PARA UNA LOS VINÍCOLAS Y PERSONAS QUE ASISTEN A ESOS LUGARES SIN EMBARGO A CUANTAS PERSONAS DE LA SOCIEDAD SE DAÑAN, LE MENCIONÓ QUE YA NO EXISTEN LOS COMPADRAZGOS, HOY SE TIENE UNA ORDEN DEL EJECUTIVO Y SE TIENE QUE RESPETAR. QUE SE PUEDEN GENERAR 10 EMPLEOS ES CIERTO, PER SE DEBE BUSCAR GENERAR 50 O 100 EMPLEOS QUE NO SEA EN VINOS Y LICORES, ES DIFÍCIL, PERO SE TIENE QUE HACER. MENCIONA QUE EXISTEN BONETERÍAS Y VINOS Y LICORES, VERDULERÍA Y VENTA DE LICORES PARA LLEVAR, QUE NO ES POSIBLE. HACE MENCIÓN QUE ASUME RESPONSABILIDAD DE FIRMAR. PERO SOLICITA

TENDRÁ QUE REGULARIZAR.

Palacio Municipal Sector Huizache San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160 Contacto: 743 79 14001 y 743 79 14647

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

CUSTIN TLAXIA Lic. David Máximo Hernández REGIDOR

ic. Joselin Lopez Mejia

MBLEAMUN

Dr? Héctor Francisco Gutièrrez Gutièrrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

unt

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

REGIDORA

Ing, Patricio Olvera Bautista

REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles

REGIDORA

SU APOYO, SI BIEN ES CIERTO SE TIENE UN JURÍDICO, PERO TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA Y SE LASTIMARAN MUCHOS INTERESES PERSONALES, PERO NO CREE QUE LA CIUDADANÍA NO ESTÉ DE ACUERDO EN QUE SE REGULE Y QUE CUMPLA REQUISITOS REGLAMENTOS. CON LOS MENCIONA QUE LE HAN HECHO LA SOLICITUD DE UN TRASPASO A LA ZONA DE TILCUAUTLA Y LE MENCIONO QUE NO SE PUEDE TRASPASAR A LO QUE QUE LE COMENTA EL COMPRO UN TRASPASO, Y SE LE MENCIONA QUE NO ES POSIBLE A LO QUE SOLICITA QUE NO SE LE COBRE, CUANDO SE DA CUENTA QUE HUBO UNA NEGATIVA ACCEDE A PAGAR, PERO YA NO SE LE PUEDE HACER UN COBRO **DEBIDO** IRREGULARIDAD. AMENAZA CON IR CON EL GOBERNADOR. Y LES MENCIONA QUE DEBEN TENER LA CERTEZA QUE EL GOBIERNO ESTADO, ASÍ COMO EL GOBERNADOR NO SE TIPO **PRESTANDO PARA** ESTÁN **ESTE** DE ACCIONES. ASÍ QUE SE TIENE QUE REGULARIZAR ESTE PROBLEMA QUE SE LLAMA ALCOHOLISMO. NO, HACE FALTA VER LOS REPORTES DE PÚBLICA. HACE SEGURIDAD MENCIÓN EXISTEN ERRORES HUMANOS, PERO SE PUEDEN RESARCIR. QUE EN EFECTO EXISTEN MUCHOS COMENTARIOS, PERO POR ESO SOLICITA QUE CUANDO DEJEN EL CARGO LAS COSAS QUEDEN BIEN HECHAS, SOLICITA QUE EN ESTÉ AÑO Y MEDIO QUE LES FALTA PARA CULMINAR SE REGULARICE TODO. HACE MENCIÓN QUE QUIENES SE LES HA DESPEDIDO Y ESTÁN POR DESPEDIR SE LES MENCIONA QUE SE ACABARON LOS TIEMPOS POLÍTICOS, QUE PENSAR QUE LLEVAN AQUI AÑOS Y POR ELLO NO SE PUEDEN DESPEDIR NO ES CIERTO, DEBIDO A QUE ESTÁN BAJO EL MARCO DE LA LEY, AQUÍ SE VIENE A TRABAJAR Y SE CUMPLE. AGRADECE EL APOYO QUE SE LE HA BRINDADO Y SE SUMA A LA PROPUESTA DEL REGIDOR **PATRICIO** PARA TRABAJAR. Y DARLE CERTEZA JURÍDICA A ESTE TEMA.

HACE USO DE A VOZ LA REGIDORA SABINA HERNÁNDEZ SANTANA PARA MENCIONAR QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO RESULTADOS LOS DE LA **AUDITORIA** ANTELACIÓN. MENCIONADA CON HACE FI COMENTARIO QUE EL 1 DE MARZO SE RECIBIÓ UNA COMISIÓN DE COMERCIANTES PREOCUPADO POR **ESTA** SITUACIÓN E INCONFORMES REFERENTE LA VENTA DE **BEBIDAS** ALCOHÓLICAS.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ PARA MENCIONAR QUE EL TEMA CON LOS COMERCIANTES SOLICITA APOYO PARA:

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROCURADOR

Lic. David Maximo Hernández

AXIACA

Lic Joselin Lopez Mejia REGIDORA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martínez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana REGIDORA

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

Ing. Patricio Olvera Bautista

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA RESPETO DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL LUGAR QUE SE LES DESIGNA POR LAS TARDES, MENCIONAN QUE ELLOS MANDARON A HACER UNA PLACA DONDE SE MANEJABA EL HORARIO DE ESTACIONAMIENTO HASTA LAS 5 DE LA TARDE, LA CUAL SE LES RETIRO Y NO SE LES ENTREGO, MENCIONAN QUE PERSONAL DE PRESIDENCIA DEJAN SU CARRO AHÍ Y LES IMPIDEN COLOCARSE CUANDO LLEGAN.

MENCIONAN TAMBIÉN SOBRE EL NUEVO REPRESENTANTE DEL ÁREA DE REGLAMENTOS, QUE NO SE LES HA PRESENTADO.

SERVICIO DE RECOLECTA DE BASURA, DEBIDO A QUE NO SE LES APOYA, ELLOS BARREN, PERO NO RECOLECTAN LA BASURA.

APOYO DE SEGURIDAD PUBLICA LOS FINES DE SEMANA

APOYO DE DOMINGOS CULTURALES

HACE MENCIÓN QUE NO SOLO SE TRATA DE PROHIBIR SI NO DE GENERAR OTRAS POLÍTICAS PARA APOYAR MÁS AL DEPORTE Y LOS NIÑOS Y JÓVENES TENGAN OTRA IMAGEN E INTERESES. APOYA LA MESA DE TRABAJO, SOLO ESPERA QUE EL JURÍDICO LES INDIQUE.

HACE MENCIÓN EL JURÍDICO QUE EL DÍA QUE LA ASAMBLEA DISPONGA.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA LADY HERNÁNDEZ CRISTINA **ESPINOSA** PARA MENCIONAR LA SITUACIÓN QUE SE COMENTA SOBRE REGLAMENTOS, ES ALGO QUE DE MANERA PERSONAL SOLICITO DESDE HACE 10 MESES YA QUE LA CIUDADANÍA PREGUNTABA DE MANERA CONSTANTE, SIN EMBARGO, AGRADECE PRESIDENTE QUE YA SE TOME EN CUENTA QUE YA SE LE HAYA ATENDIDO Y QUE SE LE DÉ SOLUCIÓN, MENCIONA QUE SE TRATA DF MEJORAR Y DAR SOLUCIÓN A LOS ERRORES COMETIDOS. SOLICITA QUE SE LLEVE A CABO LA MESA DE TRABAJO, INDEPENDIENTEMENTE O NO DE PERTENECER A LA COMISIÓN ES UN TEMA QUE COMPETE A TODOS.

HACE MENCIÓN EL PRESIDENTE QUE SE TIENE MUCHO TRABAJO, SE TIENE QUE CONTINUAR CON EL BANDO, SE DEBE EJECUTAR TODAS LAS OBRAS PARA NO DEJAR INCONCLUSAS NI PENDIENTES EL PRÓXIMO AÑO YA QUE HAY PROBLEMÁTICA PARA RECEPCIONAR.

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICO PROCUP L.D. Gloria Karta Sandoval Mociños SINDICO PROCUPADOR

SCUSTIN TLAXIAL Lic. David Máximo Hernández REGIDOR

Lic. Josefin Lonez N REGIDORA

MBLEAMI

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutiérrez REGIDOR

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa REGIDORA

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala REGIDORA

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

LUV

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

REGIDORA

C.D. Yesenia Ölvera Sánchez

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista

REGIDOR

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

HACE MENCIÓN LA SINDICO GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS QUE QUIEN SOLICITO LA AUDITORIA A REGLAMENTOS FUE LA REGIDORA JOSELIN Y ELLA, DERIVADO DE ALGUNOS BARES **ENCONTRABAN CERCANOS** ΙΔ IXCUINQUITLAPILCO. TELESECUNDARIA DE MENCIONA QUE ELLA LE HA DADO SEGUIMIENTO AUDITORIA, HA **PLATICADO** CON IA FI PRESIDENTE AL RESPECTO, Y SI BIEN ES CIERTO NO SE PUEDE NEGAR EJERCER EL COMERCIO EN MUNICIPIO. TAMBIÉN SE TIENE BIENES JURÍDICOS TUTELADOS QUE ESTÁN POR ENCIMA, COMO LO ES LA SALUD Y LOS DERECHOS DE LOS MENORES. LO QUE DETONA ESTE PROCESO ES JUSTAMENTE 10 **OCURRIDO** FN IXCUINQUITLAPILCO. Y DESDE LA EXPERIENCIA DE HABER ESTADO EN ESA DIRECCIÓN, SOLICITA ESTA AUDITORIA SIEMPRE DE CONFORMIDAD PRESIDENTE YA REGIDORES. EL QUE SINDICO, PRESIDENTE Y PARTE EJECUTIVA COMO DIRECTORES SOMOS UNA MISMA ADMINISTRACIÓN Y CADA UNO DEBERÁ ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES QUE LES CORRESPONDE. PUNTUALIZA QUE NO SE PIENSE QUE NO SE QUIERE AUTORIZAR O VIOLENTAR EL DERECHO DEL COMERCIO EN EL MUNICIPIO SI NO LO QUE SE PRETENDE ES REGULARLO. LO QUE **HECHO** LAS ADMINISTRACIONES HAYAN PASADAS, NO LES CORRESPONDE SIN EMBARGO LO QUE SE HACE AHORA, SÍ. COINCIDE QUE SE DEBE PUNTUALIZAR ESTE TEMA EN LAS MESAS DE TRABAJO UNA VEZ QUE YA SE TIENE EL DIAGNOSTICO QUE EMANA DE LA AUDITORIA PARA VER LOS PROBLEMAS REITERATIVOS Y CORREGIR LAS LAGUNAS. REITERA QUE A NADIE SE LES VIOLENTARAN LOS DERECHOS NI HABRÁ FAVORITISMO, YA QUE ES RESPONSABILIDAD SALVA GUARDAR LA SALUD Y LA CIUDADANÍA TENGA CERTEZA DE QUE HAY PAZ SOCIAL. SOBRE TODO, SI SE CUENTA CON EL APOYO DEL GOBERNADOR.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ PARA MENCIONAR QUE ASÍ SE CUENTE CON EL APOYO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SE TIENE LEYES **AJUSTAR** CÓDIGOS, SE DEBEN COMO SERVIDORES PÚBLICOS A LO QUE LES PERMITE LA LEY, SIN QUE SE TENGAN QUE VIOLENTAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, ENTONCES QUE BUENO QUE LAS AUTORIDADES BRINDEN APOYO, TAL VEZ CON ASESORÍA O CON UN DESPACHO PERO QUE DESDE EL EJECUTIVO DETERMINE, NO, DEBIDO A QUE PARA ESO HAY INSTITUCIONES Y AL PAÍS LE HAN COSTADO MUCHOS AÑOS GARANTIZAR Y CUIDAR LOS DERECHOS DE TODA LA CIUDADANÍA EN TODOS

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"



C. Belén Arturo Hernández Máximo PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D. Gloria Karla Sandoval Mociños SINDICO PROGUEADOR

Lic. David Waximo Hernandez

Lic Josekii Lopez Mejia REGIDORA

GUSTIN TLA

Dr. Héctor Francisco Gutiérrez Gutièrrez

Lic. Lady Cristina Hernández Espinosa

C. Mario Martinez Pérez REGIDOR

Lic. Diana Silvia Cruz Guatemala

C. Julián Santillán Santillán REGIDOR

Alle

Lic. Francisco Alberto Flores Sánchez REGIDOR

Profa. Sabina Hernández Santana

C.D. Yesenia Olvera Sánchez

- France

REGIDORA

Ing. Patricio Olvera Bautista

C. Gloria Lizbeth Cerón Ángeles REGIDORA

LOS ASPECTOS, ENTONCES INSISTE QUE SE DEBEN ACATAR A LOS PROCESOS Y LEYES.

HACE USO DE LA VOZ EL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO PARA MENCIONAR QUE ESTE TEMA DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. NO SE NECESITA LA AUTORIZACIÓN PARA HACER LO CORRESPONDE, QUE SOLO QUE HAY LES COMPETENCIA CONCÚRRETE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO SOBRE ESTE TEMA. DECIR ATRIBUCIONES QUE COMPARTEN **AUTORIDADES ESTATALES** Υ MUNICIPALES. TANTO GOBIERNO DE ESTADO DEPENDE DE NOSOTROS PARA EJECUTAR ACCIONES COMO NOSOTROS DE ELLOS. EJEMPLO SI HAY VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A UN MENOR DE EDAD ES CORRUPCIÓN DE MENORES Y UN DELITO QUE CORRESPONDE PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA. SI HAY VENTA DE **BEBIDAS** ADULTERADAS LE CORRESPONDE A LA COPRISE. POR ESO IMPORTANTE TENER ESTA CERCANÍA. SEA DEL PARTIDO QUE SEA.

8. CLAUSURA DE SESIÓN. SIENDO LAS 13:36 HORAS DEL DÍA 02 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 029/2023 Y DANDO PREVIA LECTURA A LO ANTERIOR, LO FIRMAN AL MARGEN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.